



DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/390/2023
EXPEDIENTE:	

"2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Miacatlán, Morelos, noviembre 16, de 2023.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E :**

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **E.10.3.2 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Sin más por el momento me despido de usted.


A T E N T A M E N T E
TESORERIA MUNICIPAL

C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS
TESORERO MUNICIPAL

